

Expediente: **226/18-A2**

Carátula: **ROMANO ZENON DEL CARMEN Y OTRO C/ BARCELO FRANCISCO ORLANDO Y OTROS S/ ESPECIALES (RESIDUAL)**

Unidad Judicial: **EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **10/05/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20201598118 - ROMANO, ZENON DEL CARMEN-ACTOR

90000000000 - ARGANARAZ SANTOS, WALTER GUILLERMO-ACTOR

90000000000 - BARCELO, FRANCISCO ORLANDO-DEMANDADO

90000000000 - BARCELO, SUSANA GRACIELA-DEMANDADO

90000000000 - BARCELO, JUAN ANGEL-DEMANDADO

90000000000 - BARCELO, JOSE HERMINIO-DEMANDADO

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -CO-DEMANDADA

90000000000 - COMUNA RURAL DE CIUDACITA, -TERCERO CITADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 226/18-A2



H105011530292

JUICIO: ROMANO ZENON DEL CARMEN Y OTRO c/ BARCELO FRANCISCO ORLANDO Y OTROS s/ ESPECIALES (RESIDUAL). Expte: 226/18-A2.

En 09/05/24 doy cumplimiento con lo ordenado en la providencia del 06/05/24 e informo a V.E. que:

- Conforme decreto de fecha 24/07/12 (Fs. 122), se encuentran agregadas al expediente principal en formato papel, copias certificadas de la causa caratulada "BARCELO JUAN ANGEL Y OT. S/ TENTATIVA DE HOMICIDIO Y OTROS DELITOS (VICT. PEDRAZA NESTOR ORLANDO). F.H.: - 30/12/2010 - Expte: 35/11 (Fs. 77/121).
- Conforme constancia de documentación original del 15/03/22 y decreto de fecha 17/03/22, se encuentra reservado en Secretaría el expediente judicial caratulado "ROMANO ZENON DEL CARMEN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" - EXPTE. N° 539/03, en formato papel.
- De la compulsas efectuada del Sistema Informático SAE, surge que el Expte. N° 481/220-D-2007, no se encuentra reservado en formato físico en esta Secretaría ni agregado en versión digital.

Se hace constar que las actuaciones administrativas N° 4081/220-D-2007 fueron reservadas por el Juzgado de origen "Juzgado Civil y Comercial Común de la I°

Nominación - Centro Judicial Concepción", (conforme da cuenta el proveído del 29/06/12 de Fs. 69) el que no fuera remitido a esta Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I. Secretario. AFC

Actuación firmada en fecha 09/05/2024

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Nicolas Francisco, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20259238642

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.